

T. 11956 Oficio No.SC.SG.DRS.Q.2012.01979.**06884** OAR) 19/2012

Distrito Metropolitano de Quito, 14 de marzo del 2012

Señorita abogada Marielisa Cecilia Loor Gómez Directora de Registro de Sociedades SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Guayaquil.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes adjunto se servirá encontrar la documentación referente a los accionistas extranjeros receptada en esta Intendencia de Compañías el 7 de marzo del 2012, suscrita por la señor Miguel Francisco Samaniego Andrade, Gerente General de la empresa EXIMPORT S.A., cuyo domicilio legal se encuentra en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno.

Atentamente,

Dra. Gladys Yugcha de Escobar

Mady & 4. de Eswan

DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

R.M.

EXIMPORT S.A.

Av. Juan de Ascaray E3-453 Telf: 3965-300

Quito, 5 de marzo del 2012

Señora Abog.
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Quito.-

SAPEKOMSQUITU YAMRAZOTZ 11:48 CAÚ

Señora Superintendente:

MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **EXIMPORT S.A.**, comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, y reformado mediante Resolución No. SC.DSC.G.11.006 publicada en el Registro Oficial No. 542 del 26 de septiembre del 2011, sírvase encontrar formulario con la nómina de accionistas correspondientes a la compañía extranjera que es accionista de la compañía que represento, por el período 2011.

Esta compañía extranjera es:

APPLE HOLDINGS LLC

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

Miguel Francisco Samaniego Andrade

Gerente General

EXIMPORT S.A.